

Propuesta de moción al Pleno Municipal para el día 8 de marzo; Día Internacional de la Mujer.*

Programa Ciudades Amigas de la Infancia UNICEF Comité Andalucía

El 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer es un día que insta a la comunidad internacional a trabajar enérgicamente junto con los gobiernos del mundo para garantizar que cada niña tenga derecho a una infancia que le posibilite la oportunidad de alcanzar su máximo potencial.

Bajo el lema, **“Pensemos en igualdad, construyamos con inteligencia, innovemos para el cambio”**, Naciones Unidas quiere poner de manifiesto que:

Todas las niñas y mujeres tienen derecho a elegir lo que quieren en la vida.

- La igualdad de género comienza con la valoración de las niñas y la defensa de sus derechos humanos.
- Todas las niñas y mujeres tienen derecho a ir a la escuela, mantenerse a salvo de la violencia, acceder a los servicios de salud y participar plenamente en su comunidad.
- Todas las niñas y mujeres tienen derecho al trabajo y a los derechos en el trabajo, el derecho a la seguridad social y un nivel de vida adecuado, que incluye agua potable y saneamiento.

A menos que las niñas tengan igual acceso a oportunidades y recursos desde el nacimiento, durante la infancia y la adolescencia hasta la edad avanzada, la igualdad de género nunca se alcanzará.

- Un mundo para niñas y mujeres está libre de estereotipos de género, estigma y violencia.
- Un mundo para niñas y mujeres es aquel en el que se respeta y valora el trabajo remunerado y no remunerado.
- Un mundo para niñas y mujeres es aquel en el que tienen acceso a un buen trabajo con igualdad de remuneración, acceso a la tierra y protección social.
- Un mundo para niñas y mujeres es uno en el que tienen voz sobre cómo se gasta el tiempo y el dinero en su hogar.

Hoy, y todos los días, las niñas deben tener los conocimientos, las habilidades y las opciones que necesitan para alcanzar su máximo potencial.

- Cuando las adolescentes completan su educación, aumenta su bienestar personal, mejoran el acceso al empleo y se incrementan las posibilidades de romper el ciclo de la pobreza.
- Hay muchos caminos para el empoderamiento, pero comienzan con disponer de oportunidades para romper las normas sociales y de género que marginan a las niñas y niños adolescentes y a otros jóvenes.

Las mujeres y las niñas son agentes de cambio. Apóyalas en el Día Internacional de la Mujer y todos los días.

Desde el Ayuntamiento de XXXX nos sumamos a este movimiento mundial a favor de un mundo más igualitario. Tenemos la oportunidad de transformar este impulso en medidas para empoderar a las mujeres de todos los entornos, rurales y urbanos.

Con este compromiso público, además, el Ayuntamiento de XXXX quiere contribuir, una vez más, a las **metas** establecidas por NNUU para **Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas**, como parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles fijados para 2030.

Son muchos los avances conseguidos y debemos felicitarlos por ello, por eso hoy debe ser un **día de celebración**. Pero siguen siendo muchos los retos a los que millones de mujeres y niñas se enfrentan día a día. Y por eso, hoy debe ser también un **día de reivindicación porque**:

- A nivel mundial, el número total de niñas casadas en la infancia se estima en 12 millones por año. Cuando una niña se ve obligada a casarse, sus probabilidades de terminar la escuela disminuyen mientras que las probabilidades de sufrir violencia doméstica y de quedar embarazada en la adolescencia aumentan.
- En todo el mundo, las niñas de 5 a 9 años y de 10 a 14 años pasan un 30% y un 50% más de tiempo, respectivamente, ayudando con las tareas domésticas que los niños de la misma edad, sacándolas del colegio e impidiéndoles terminar su educación
- En 2017, aproximadamente el 22% de los jóvenes en el mundo no tenían empleo, educación o capacitación, de los cuales aproximadamente el 77% eran mujeres.
- Las mujeres con educación secundaria, pueden esperar ganar casi el doble que las que no tienen educación.
- Si todas las mujeres adultas completaran la educación secundaria (definida como 12 años de escolaridad), se estima que el valor financiero agregado para las economías a nivel mundial oscila entre los US \$ 15 billones y los US \$ 30 billones en todo el mundo.

Queremos un mundo en el que no tenga cabida ningún tipo de discriminación contra las mujeres y las niñas en todo el mundo. Es por eso que este Gobierno local/Ayuntamiento se compromete a involucrarse activamente con sus ciudadanas y ciudadanos, y en especial con sus niños y niñas, en la tarea de mejorar y promover políticas de igualdad, elaborando y difundiendo propuestas de inclusión, declaraciones e iniciativas de promoción de los Derechos de la Infancia en actos Institucionales el próximo 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer

Hoy, en el día Internacional de la Mujer, queremos reafirmar nuestro compromiso con la igualdad entre hombres y mujeres y nuestro más profundo rechazo a las situaciones de discriminación que día a día sufren millones de mujeres y niñas en el mundo.

Una **Ciudad Amiga de la Infancia** debe ser una ciudad comprometida con los derechos de los niños y las niñas sin discriminación, una ciudad que manifiesta su compromiso político y social garantizando las leyes y normas para hacerlos efectivos.

(*) Le rogamos que si fuera aprobada esta Moción en su municipio nos fuera remitida a la siguiente dirección: hserrano@unicef.es (UNICEF Comité Andalucía)

Gracias por su ayuda y colaboración.